

Lámparas de hierro para candelas en el contexto doméstico bajomedieval

Autor: Lluïsa Amenós, Dra. en historia del arte. www.actiweb.es/lluissaamenos

Los documentos manuscritos e iconográficos son una fuente de información valiosísima para el conocimiento de nuestra cultura material. Su estudio sistemático aporta un sinfín de datos útiles a las diversas especialidades de la historia y el patrimonio cultural. El presente trabajo es una pequeña aportación al estudio de una de las tipologías más apreciadas de nuestro patrimonio metálico: las lámparas.

Palabras clave: iluminación, lámparas, fuentes escritas e iconográficas, medieval.

Fecha de recepción: 20-7-2015

Fecha de aceptación: 14-12-2015

Iron lamps for candles in a domestic context during the late middle ages. The manuscripts and iconographic documents are a very valuable source of information for the knowledge of our material culture and the systematic study of these sources provide an endless amount of data which is useful for several specialities within History and Cultural Heritage. This paper aims to be a small contribution to the study of one of the most appreciated typologies of our metallic heritage: the lamps.

Key words: lighting, lamps, manuscripts and iconographic sources, medieval.

Receipt date: 20-7-2015

Acceptance date: 14-12-2015

El presente trabajo intenta aproximarse a una tipología concreta de lámparas utilizadas en la Edad Media para alumbrar artificialmente el espacio doméstico: los aparatos de hierro destinados a sostener candelas. Se omiten, por tanto, los que utilizan aceite, tea u otros combustibles como fuentes de luz (candiles, lámparas de aceite, almenaras, tederos...). El estudio, basado en nuestras riquísimas fuentes escritas e iconográficas, recoge un amplio abanico tipológico y lo pone en relación con los ejemplares representados en las artes plásticas o conservados en nuestros museos. Nuestras fuentes escritas mencionan a menudo los candelabros “de candela” labrados en hierro y, en ocasiones, reseñan sus trazos morfológicos o decorativos. Las descripciones remiten a candelabros de pincho, de brazos y a versiones plegables o regulables en altura (“*T canelobre de fferre que-s pot alçar e baxar*”; “*canalobres grans de ferro corradissos*”; “*candelobres de taula plegadiç*”).

En la Edad Media, el vocablo “candelabro” designaba diversas tipologías de lámpara: el aparato provisto de un pie para apoyarse en el suelo, el candelero de mesa, la lámpara de techo y el aplique mural. Los candelabros monumentales de hie-



Figura 1

rrro constaban de una barra vertical apoyada sobre un trípode y terminada en pinchos o mecheros protegidos con salvillas para recoger la cera derretida (“*Hun stalvi de candeles*”). Solían decorarse con revestimiento dorado o policromo y, muchos de ellos, llevaban bien visible la divisa de su propietario.

El candelabro metálico en forma de árbol, descrito por San Bernardo de Claraval en su famosa *Apología a Guillermo de Sant Thierry* (1121-1124), fue ampliamente utilizado en la Edad Media para iluminar el espacio litúrgico y el doméstico: en el inventario de Pere de Coromines (1383), vecino de la villa de Berga,

Figura 1. Retablo dedicado a Sant Martí de Tours procedente de la iglesia de Sant Martí Sescorts. Primera mitad del siglo XV. Museu Episcopal de Vic. Fotógrafo: Joan M. Díaz.

se documenta un “*candalabrum foliatum pulcrum ferri*”.

Los hacheros, antorcheros y blandones eran los aparatos destinados a sostener candelas de grandes dimensiones. Los primeros soportaban hachas, los segundos antorchas y los terceros blandones. No obstante, Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana* (1611) define los dos primeros como sinónimos y los describe como grandes candelabros destinados a sostener hachas. El “hachero” empieza a documentarse en los manuscritos castellanos a partir de la segunda mitad del siglo XVI. El inventario de la recámara de Doña Juana la Loca (1545) no utiliza este vocablo, a pesar de describir un par de piezas que encajan con la función propia de esta tipología: “un candelero grande de hacha con su cañón llano (...)”. Covarrubias define el blandón como “el hachero que en las casas de los príncipes y grandes señores, los tales son de plata donde se ponen las hachas, de donde tomaron el nombre porque en lengua francesa brandon vale hacha (...)”. A juzgar por sus palabras, el blandón sería la versión suntuaria del hachero. Los manuscritos medievales catalanes citan dos variantes tipológicas: el *brandó* y la *brandonera*. Ambos tipos aparecen asociados a las ceremonias fúnebres (“*quatre banchs de portar brondons qui serviren a la sepultura del compta d’Urgell*”). En un documento fechado en 1479, se identifica la *brandonera* con el candelabro en forma de banco (“*Per portar los banchs o brandoneres hon staran los siris qui iran a la sepultura*”). Esta tipología –fabricada en madera– aparece representada en la Dormición de la Virgen del retablo de Peralta de la Sal, pintado por Jaume Ferrer II y Pere Garcia de Benavari entre 1450 y 1455. La *brandonera* se ajustaba perfectamente al fasto lumínico propio de las ceremonias fúnebres, ya que podía sostener hasta cincuenta candelas de cera¹. El Museu de Lleida Diocesà i Comarcal conserva dos magníficos ejemplares de hierro procedentes de la Seu Vella. Las Ordenanzas de Pedro el Ceremonioso (1344), en su apartado dedicado a la iluminación de la Corte Real, confirman la presencia de blandones

en las estancias palaciegas: cuatro *brandons* debían iluminar la mesa real durante los ágapes nocturnos y otros cuatro tenían que mantenerse encendidos en los aposentos privados durante toda la noche. Los grandes aparatos de iluminación solían tener un marcado carácter suntuario y a menudo constituían un referente estético para sus propietarios. En 1372, el propio rey Pedro IV pidió reproducir «*aquellos candalobres per a brandons, que son en la nostra cambra e en la alcuba do nos solemos jazer, e facerne fazer II semblantes d’aquellos por a la nostra cambra del Castello de Lérida*»². Otro tipo de candelabros específicos para blandones eran los denominados *sacratariis* (literalmente, “secretarios”), documentados en el inventario del doncel Joan Giner (1428). Antonio de Nebrija, en su *Vocabulario Español-Latino* (1494), define el candelero –*candalabrum*– como el aparato destinado a sostener candelas, sin especificar nada acerca de su tamaño o formato. No obstante, nuestras fuentes escritas remiten generalmente a piezas de pequeñas dimensiones “*abtes per tanyr en taula*” (1424). Solían colocarse encima de la mesa para realizar una tarea específica, concentrando la luz en un punto del espacio doméstico: encontramos candeleros en el escritorio, en la sala o en el comedor. En el inventario de la encomienda templera de Gardeny (1373), en Lleida, se citan “*III canalobres de ferre de servir a taula comunals*”. Las Ordenanzas de Pedro el Ceremonioso (1344) establecían que, sobre la mesa real, debían arder una torcida de cera y otras tantas de menor tamaño. La primera –de onza y media–, debía colocarse entre el rey y el invitado sentado a su lado, y las otras, entre cada pareja de invitados. La mesa de los caballeros que no comían con el rey debía iluminarse con una torcida por cada cuatro comensales. En el resto de mesas había un par de candelas por cada cuatro invitados. No sólo el comedor se mantenía iluminado de noche. Los dormitorios reales, por ejemplo, quedaban permanentemente bañados por la luz de dos cirios, doce candelas y un estadal. Este último producía una luz tenue, ideal para la iluminación noctur-



Figura 2

na (“*un estadal encès per no portar molta llum*”). En los hostales y casas de hospedaje debió ser bastante habitual dejar una lámpara encendida durante toda la noche (“*Una làntea de tenir lum de nit*”). El Caballero Cifar, por ejemplo, descubrió un intento de robo gracias “a la lumbrera de una lámpara que estaba en medio de la cámara” del albergue donde dormía. Los candeleros y los candiles de aceite se utilizaban también como lámparas portátiles de interior, aunque existía una tipología específicamente destinada a cumplir esta función: la palmatoria, un pequeño candelero provisto de mango (“*una palmatoria o veleta ab ses tenalletes de argent per tenir llum en una candeleta*”). La iluminación con aparatos de pie y de sobremesa se complementaba con otros situados en el techo y en los muros. Las lámparas de techo más comunes eran las arañas (“*salomons*”) y las coronas de luz. Las primeras solían ser de metales nobles o aleaciones de cobre. Las segundas estaban de uno o más cercos de hierro o bronce, suspendidos del techo con cadenas, que servían de soporte a lámparas de aceite o a candelas. Los ejemplares domésticos colgaban de las salas o cámaras principales y debieron ser parecidos a las *candelis rotarum* que iluminaban el espacio litúrgico. En el inventario de Joan de Peralta se describe “*I candelobre de ferre gran de penyar en sala*”. Algunas piezas respondían a diseños complejos de marcado carácter ornamental (“*un canalobre de ferre gran, ab fulles e cascavells qui pengen ab dos cercols*”). Aunque nuestros museos conservan numerosas coronas de luz para candelas, son pocas las que disponen de

Figura 2. Corona de luz. Fines del siglo XIII-inicios del siglo XIV (MEV).

Figura 3. Robert Campin, Anunciación. Tríptico de Mérode. 1425-1428. (Metropolitan Museum of Art New York).

Figura 4. Gonçal Peris, retablo procedente de la Catedral del Burgo de Osma (1410-1430). MFBM 934.

Figura 5. Balustres. Diego de Sagredo. *Medidas del Romano* (1526).



Figura 3



Figura 4



Figura 5

paralelos iconográficos claros que permitan fecharlas en época medieval. El Museu Episcopal de Vic guar-

da entre sus fondos dos coronas en forma de jaula con paralelos exactos en las perspectivas arquitectónicas de los frescos de la Iglesia de San Francisco de Asís y de la capilla Scrovegni, pintados por Giotto entre 1290-1292 y 1303-1306. Este hecho obliga a poner sobre la mesa las dudas relativas a su lugar de producción, ya que podría tratarse de piezas importadas. Las coronas de Vic constan de un armazón de hierro, pensado originalmente para sostener lámparas de vidrio, al que posteriormente se añadieron platillos o salvillas para adaptarlo a la iluminación con candelas: en los cercos horizontales son visibles toda-

a menudo del “*canalobre de ferro que sta ficat en la paret*”. La cita se refiere a los brazos de luz fijados en el muro (“*Una grua per tenir lo lumer en la paret*”). Tenemos constancia de la existencia de modelos plegables o articulados (“*I candelobre de paret, plegadiç*”). Robert Campin pintó una versión suntuaria de esta tipología lumínica en la Anunciación de Merode (1425-30) y en la tabla de Santa Bárbara (1438). El Museu Cau Ferrat de Sitges conserva brazos de luz similares a los immortalizados por el maestro flamenco y el Museu Episcopal de Vic preserva destacados ejemplares de producción local, como los procedentes de Solvelles. Los brazos de luz articulados solían formar parte del inventario del rey Martí se documenta “*una grua petita de ferre stanyat, ab ses pinçes del dit ferre, abte per a tenir lanterna per estudiar*.” Seguramente serían parecidos a los brazos de hierro que coronaban los faristoles litúrgicos. El farol y la linterna eran las lámparas de exterior por excelencia. Constaban de una estructura metálica que albergaba una candela en su interior y cerraba con paredes de vidrio o pergamino. Podían colocarse encima de la mesa o colgarse del techo con una cuerda o una percha, tal como vemos en numerosos retablos contemporáneos. El carácter portátil de la linterna se hace evidente en numerosos manuscritos (“*Una lanterna per portar llum*”) y en las representaciones iconográficas de ejemplares con asas. La linterna de forchó era otra variante caracterizada por pender del extremo de un bastón horcado que actuaba de brazo de luz. Este sistema de sujeción se documenta en un tederio portátil representado en la tabla del *Ecce Homo* de Hieronymus Bosco.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. DE SAGREDO, Diego; “De la formación de las columnas llamadas monstruosas, candelabros y balaustrés”, *Medidas del Romano*, Toledo, 1526, pp. 31 y 35.
2. GALLEGU DE MIGUEL, Amelia; “El arte del Hierro en la Catedral de Burgos”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 57, 1983, pp. 222-223.
- AMENÓS, Lluïsa. [catalogación de diversas lámparas de hierro], *Catàleg de romànic i gòtic*, Museu Diocesà i Comarcal (en prensa).
- AMENÓS, Lluïsa. “Lámparas de metal (s. XIII-XV): inventario tipológico elaborado a partir de las fuentes escritas e iconográficas”, *Actas del Congreso MetalEspaña 2015*, Madrid, 2015.

- AMENÓS, Lluïsa. “La forja”, *Les Arts de l’Objecte [L’Art Gòtic a Catalunya]*, vol. 8), Barcelona, 2008, pp. 124-158.
- BOFARULL Y MASCARÓ, Próspero. [dir]. “De la Il·luminació de la cort real”, *Procesos de las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia* [Colección de Documentos Inéditos de la Corona de Aragón, VI], Barcelona, 1850, pp. 182-185.
- RUBIÓ I BALAGUER, Jordi. *Vida española en la época gòtica* [Biblioteca Abat Oliba], Barcelona, 1985 [1943], pp. 102-108.

Ficha 1

Autor de la ficha. Lluïsa Amenós Martínez.

Nombre. Candelabro de pie.

Material y técnicas.

- *Técnicas constructivas:* hierro forjado, laminado y remachado

- *Técnicas decorativas:* hierro cincelado y punzado (columna y pies); plancha recortada y repujada (plato).

Datación. Mediados del siglo XV.

Procedencia. Desconocida.

Uso y contexto. Litúrgico.

Localización actual. Museu Diocesà de Barcelona, núm. inv. 422.

Descripción. Gran candelabro de pie. Consta de una columna sobre trípode coronada por un plato que sostiene un mechero cilíndrico. El trípode, de patas arqueadas y decoradas con un nudo discoidal, se sustenta sobre pies antropomorfos cuyos dedos se han marcado a cincel. Sobre él se alza un estilizado tallo conformado por una barra de sección poligonal, acabada en pincho, y decorada con cinco nudos equidistantes de tamaño y morfología variable. El nudo superior, en forma de disco, permite apoyar el platillo. Los cuatro inferiores definen volúmenes poligonales de caras facetadas. Tanto el tallo como los nudos presentan decoración cincelada en toda su superficie. El primero desarrolla un motivo a base de series paralelas de líneas quebradas en disposición vertical. Los segundos presentan todas sus caras decoradas con cruces en aspa alternadas con secuencias de puntos o de líneas paralelas. El platillo, encajado en el pincho superior, dibuja una delicada flor abierta de líneas geométricas. En su centro, sostiene el mechero formado por cintas y cercos remachados.

Paralelos iconográficos. Jaume Ferrer II. Retablo de la capilla de la Paeria de Lleida. Dormición de la Virgen (c. 1450-1455).

Análisis. Los pies zoomorfos y antropomorfos tienen una larga tradición en el mobiliario antiguo y medieval. Son numerosos los testimonios iconográficos que atestiguan su presencia en los objetos destinados a la iluminación. Valga como ejemplo el candelabro representado en la escena de



©Museu Diocesà de Barcelona

la Dormición de la Virgen del retablo procedente de la Catedral del Burgo de Osma (1410-1430), atribuido a Gonçal Peris y conservado en el Museu Marès de Barcelona (MFMB 934).

Los mecheros de cercos fueron también habituales en época medieval. Nos lo confirman, por ejemplo, los candeleros representados en las Dormiciones pintadas por Joan Reixach (c. 1460) y Jaume Huguet (1464-1465), esta última perteneciente al retablo de la Epifanía de la capilla del Palacio Real de Barcelona.



©Museu Diocesà de Barcelona

El Museu Diocesà d'Urgell y el Museu Episcopal de Vic conservan fragmentos de un tipo de candelabro similar al estudiado: el primero (MDU 41), convertido en cenicero, presenta los pies humanizados y la misma decoración geométrica en el tallo y en el nudo. Del segundo, sólo ha sobrevivido un fragmento de tallo (MEV 15.376). En Cataluña se conservan diversos candeleros de altar relacionables con estas piezas, aunque el estado actual de las investigaciones no permite aventurar hipótesis sobre su procedencia ni concretar detalles relativos al taller o centro de producción. Lo que sí podemos asegurar es que todos ellos se construyeron a partir de la combinación de piezas independientes producidas en serie, identificables por los característicos nudos romboidales y las decoraciones cinceladas a base de líneas quebradas, aspas y puntos. Podemos fecharlos con precisión gracias a los paralelos exactos representados en dos retablos: el dedicado a la Virgen procedente del monasterio de Santa María de Sixena (mediados s. XIV) y el de San Nicolás procedente de Santa María de Manresa, pintado por Jaume Cabrera (1406-1412).

Bibliografía.

AMENÓS 2008, p. 151, fig. p. 149 y 150.
AMENÓS 2015, fig. 2.

constituido por una columna -o tallo- dispuesta sobre cuatro patas y coronada por un recipiente cilíndrico. Las patas, decoradas con sendos anillos discoidales, son producto de la unión o remache de dos barras acodadas y dispuestas en cruz. El tallo presenta un perfil de balaustre enmar-



©Museu Frederic Marès de Barcelona

cado por pequeños anillos similares a los que decoran las patas. En su extremo superior sostiene un recipiente cilíndrico, de pared vertical, cuyo labio superior dibuja un perfil almenado. **Análisis.** El hachero del Museu Frederic Marès combina el recipiente almenado, propio de los candeleros medievales, con el balaustre renacentista. El perfil almenado es común a diversos candeleros de altar conservados en el Museu Cau Ferrat de Sitges y el Museu Episcopal de Vic, fechados gracias a un paralelo iconográfico exacto representado en el retablo de Nicolás procedente de la Catedral de Manresa, pintado por Jaume Cabrera entre 1406 y 1412. El balaustre metálico empezó a utilizarse en Italia a inicios del siglo XV. Se aplicó tanto en la rejera arquitectónica como el mobiliario, aunque fue Maso di Bartolomeo quien lo popularizó al emplearlo para conformar el tallo del gran candelabro de la Catedral de Prato (Italia), fundido en 1440. En España, su uso no se documenta hasta la segunda década del siglo XVI. Diego de Sagredo lo vió por primera vez en el taller del rejero burgalés Cristóbal de Andino: "Entre las columnas que había cuadradas y redondas, vi unas de tan extraña formación

que no pude discernir (...). Pregunté cómo se llamaban; fuéme respondido que balaustres". Tras analizar con detalle el balaustre arquitectónico, Sagredo se centra en el perfil de hierro: "Ay otros balaustres que se forman para pilares o bastones de rejas, o de verjas de antepechos, siquier varandas, compuestos de dos baricéfalas yguales en el largo, en el grueso, en las molduras y en todas las otras labores, pegados por los asientos. Este género de balaustres son más largos de cuello y más estirados (...)" Andino y Fray Francisco de Salamanca fueron pioneros en aplicar este perfil a la rejera: el primero lo empleó en la construcción de la reja que cierra la capilla mayor de la catedral de Palencia (1520) y el segundo en el coro de la catedral de Sevilla (1518-1529). **Observaciones.** Los conjuntos formados por cuatro candelabros iguales se utilizaban a menudo para iluminar los grandes espacios domésticos, especialmente en las residencias nobles. Así lo especifican, por ejemplo, las Ordenanzas de Pedro el Ceremonioso (1344), en el apartado dedicado a la iluminación de la Corte Real (*vid.* texto introductorio).

Bibliografía.

Museu Frederic Marès i Deulovol, Barcelona, 1979, p. 103, cat. 208-209 y fig. p. 136 y 137.

GLOSARIO: FUENTES DE LUZ Y ACCESORIOS• **Antorcha**

Sinónimo de hacha. Covarrubias la define como "el hacha o blandón de cera encendida. (...) es diferente del hacha, porque el hacha va toda erguida, e igual, y la antorcha va a trechos torciéndose".

• **Blandón**

Hacha grande de cera de un solo pabulo. Podía fabricarse con cera blanca o amarilla ("Candelas e brandons, blancs e grochs").

• **Brandonera**

1. Aparato destinado a sostener blandones.

2. Caja alargada que servía para guardar blandones y cirios ("Una caxa o brandonera de pocha valor").

• **Canalobrería**

Sinónimo de *brandonera*.

• **Candela**

Cilindro o prisma de cera, sebo u otra materia grasa, provisto de un pabulo en el eje para que pueda encenderse y dar luz.

• **Cera**

Los manuscritos medievales distinguen entre tres tipos de cera. **Cera blanca:** aquella que, secada al sol, ha perdido el tono amarillento; **Cera amarilla:** no blanqueada; **Cera virgen:** cera nueva, es

decir, que no se ha fundido. En las casas medievales se documentan a menudo cazos para fundir cera y moldes de madera para elaborar candelas ("hun perol de ffer sera, ab casa chica y gran, y coladora").

• **Cirio**

Gran candela de cera.

• **Despabiladeras**

Herramienta empleada para cortar el pabulo de las candelas («una taylladora de bleses ab lo coltell»). La encontramos representada en diversas telas pintadas por Joos van Cleve (doc. 1511-1540), como la de *Sant Jeroni a l'estudi*. Las despabiladeras con depósito aparecen en la iconografía flamenca a partir de la primera mitad del siglo XVI, coincidiendo con su documentación en nuestras fuentes escritas: "unes tissores de spavilar" (1529); "I stiores per a spavilar candelas" (1539).

• **Eslabón**

Pieza pequeña de acero empleada para encender el fuego ("I foguer de ferre, apta a tenir esqué de drap, per traure foch ab tot son gorniment").

• **Estadal**

Mecha cubierta de una fina capa de cera, formando una candela delgada y muy

larga, que se solía enrollar en ovillo. Producía una luz ténue. Según Covarrubias, "(...) se llamó estadal de cera, la hilada que descogiéndola tendrá comúnmente el largo de la estatura del hombre (...)".

• **Hacha**

Vela grande de cera provista de cuatro pabilos. Covarrubias explica que es diferente de la antorcha porque "(...) el hacha va toda erguida, e igual, y la antorcha va a trechos torciéndose".

• **Mecha**

Cuerda retorcida o cinta tejida, hecha de cáñamo o algodón, que se ponía en el eje de las candelas o se colocaba en el interior de los mecheros de algunos aparatos del alumbrado.

• **Pabulo**

Mecha de cáñamo, recubierta de cera, sebo u otra sustancia grasa, que conforma el eje de una candela.

• **Tijeras (Taylladora de bleses)**

Vid. despabiladeras.

• **Pinza o mordaza**

Herramienta empleada para tirar la mecha del candil y evitar que la llama se apague. También se usaba para despabilar candelas ("unes mordacetes de mo-car candelas").

Ficha 2

Autor de la ficha. Lluïsa Amenós Martínez.

Nombre. Candelabro o Hachero (conjunto de 4 piezas idénticas)

Material y técnicas. Técnicas constructivas: hierro forjado, laminado, torneado y remachado. Plancha de hierro martilleada, recortada y soldada a la calda.

Datación. Siglo XVI.

Procedencia. Desconocida.

Uso y contexto. Doméstico.

Localización actual. Museu Frederic Marès de Barcelona, núm. inv. S-11609 y S-11610.

Descripción. Gran candelabro de pie